

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 1 de 9

Asunto: Respuesta a consecuencia a la cuestión no. 080144425000155
Precedente: (1) Planteamiento de fecha: 03-09-2025

Chihuahua, Chih., a 18 de septiembre de 2025

C. Gene Rodriguez

En mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua —con fundamento en lo establecido en el artículo 6º, párrafo cuarto, apartado A, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 4º, fracción II, párrafos del uno al tres, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 4º, 124, 136, 137, 138, 212 y 213 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; y en los artículos 1º, 2º, 5º, fracciones XIX, XXVIII, XXIX, XXXI, XXXIII, 6º, 7º, 32, fracción III, 33, fracciones I, II, III, VII, X, XII, 36, fracciones I, II, III, VII y VIII, 37, 38, fracciones II, VI y IX, 40, 46, 47, 54, 55 y 59, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;—, y en atención a la solicitud identificada con el no. **080144425000155**, a tiempo me comunico con Usted a efecto de notificarle la respuesta que en la normativa en la materia se determina.

A continuación, se precisarán los términos de la solicitud formulada; luego se expondrán los datos correspondientes a la respuesta institucional, y por último se explicitarán los puntos resolutivos que en atención a la situación sean procedentes.

I. Planteamiento de la persona solicitante

Se exponen los antecedentes del caso a fin de que se comprenda el contexto en el que fue formulado el planteamiento previamente aludido.

- (1) El día 03 de septiembre del año 2025, se recibió por medio del Sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT - sistema SISA I 2.0, una cuestión dirigida a la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

“Descripción de la solicitud: Por medio de la presente, quisiera solicitar al H. Congreso la siguiente información: • Agenda legislativa del grupo parlamentario de MORENA presentada al inicio de los tres periodos (o los que correspondan) de sesiones de la legislatura correspondientes al periodo 2018-2021. • Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la legislación de las uniones civiles de personas

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 2 de 9

del mismo sexo, ya sea en matrimonio u otra figura jurídica similar. • Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la despenalización del aborto en cualquiera de sus modalidades • El orden del día, acta de la sesión y versión estenográfica de las sesiones de las comisiones dictaminadoras en las que se hayan discutido u aprobado los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021) • Dictámenes aprobados en comisión y en el pleno durante el periodo señalado (2018-2021) en los que se dé resolución a alguna de las iniciativas de los proyectos descritos anteriormente, ya sea en sentido positivo o negativo. • Las gacetas parlamentarias de la sesión del pleno donde los proyectos descritos anteriormente hayan sido presentados como iniciativas o inscritos para discusión como dictámenes, así como la versión estenográfica de las mismas (2018-2021). • Acta de la reunión, boletines de prensa, comunicados o cualquier testigo referente a la participación de organizaciones de la sociedad civil en actividades o reuniones con legisladores o en el Congreso alrededor de los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021)"

En el artículo 4º, fracción II, párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; en los artículos 2º, 5º, fracción XIX, 33, fracciones II y VII, 38, fracción II y 40, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se estatuye que:

- (a) Las personas tienen derecho a acceder a la información pública, a excepción de la clasificada según las pautas establecidas en la ley;
 - (b) Los entes públicos administran su Sistema de Información y deben establecer las medidas necesarias para la protección de los archivos, con el objeto de evitar su alteración, pérdida, tratamiento, modificación, afectación o acceso no autorizado.
- (2) Por consecuencia, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, determinó divulgar la información correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 33, fracción X, 36, fracción VIII, 46 fracción V y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

II. Difusión

Por este conducto me permito informarle, que la solicitud de información que Usted realizó, fue debidamente turnada a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de este Sujeto Obligado, para que realizara una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada, y proveyó la información que a continuación se le expone:

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 3 de 9

“En atención al oficio No. UT-LXVII/3/25, relativo a la solicitud de información con folio 080144425000155, en la que solicita lo siguiente:

Por medio de la presente, quisiera solicitar al H. Congreso la siguiente información: • Agenda legislativa del grupo parlamentario de MORENA presentada al inicio de los tres periodos (o los que correspondan) de sesiones de la legislatura correspondientes al periodo 2018-2021. • Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la legislación de las uniones civiles de personas del mismo sexo, ya sea en matrimonio u otra figura jurídica similar. • Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la despenalización del aborto en cualquiera de sus modalidades • El orden del día, acta de la sesión y versión estenográfica de las sesiones de las comisiones dictaminadoras en las que se hayan discutido u aprobado los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021) • Dictámenes aprobados en comisión y en el pleno durante el periodo señalado (2018-2021) en los que se dé resolución a alguna de las iniciativas de los proyectos descritos anteriormente, ya sea en sentido positivo o negativo. • Las gacetas parlamentarias de la sesión del pleno donde los proyectos descritos anteriormente hayan sido presentados como iniciativas o inscritos para discusión como dictámenes, así como la versión estenográfica de las mismas (2018-2021). • Acta de la reunión, boletines de prensa, comunicados o cualquier testigo referente a la participación de organizaciones de la sociedad civil en actividades o reuniones con legisladores o en el Congreso alrededor de los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021)

En respuesta a lo solicitado, y luego de una búsqueda exhaustiva en los archivos de este Sujeto Obligado, se localizó la siguiente información:

1• Agenda legislativa del grupo parlamentario de MORENA presentada al inicio de los tres periodos (o los que correspondan) de sesiones de la legislatura correspondientes al periodo 2018-2021.

Es importante aclarar que la agenda es común y que corresponde a la Legislatura LXVI, por esta razón, la información proporcionada es la misma durante el periodo de dicha Legislatura.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/archivos/agenda/6.pdf>

2• Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la legislación de las uniones civiles de personas del mismo sexo, ya sea en matrimonio u otra figura jurídica similar.

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 4 de 9

Al respecto se localizó la siguiente información:

Asunto 903

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos del Código Civil del Estado de Chihuahua, para garantizar la igualdad jurídica de todas las personas y hacer efectivo el derecho a contraer matrimonio.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Dip. Román Alcántar Alvidrez (MORENA), Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

Fecha de presentación: 16 mayo 2019 LXVI / I Año / II P.O.

Estatus: Incorporada al proceso legislativo

Observaciones: Este asunto se incorporó al proceso legislativo, a petición de quien o quienes aparecen como iniciadores. En la Legislatura LXVII le corresponde el número de asunto 234.

Enlace a la iniciativa:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/12159.pdf>

3• Proyectos de iniciativas que se hayan presentado en la legislatura correspondiente al periodo 2018-2021 por cualquier legislador, sin importar el grupo parlamentario, cuyo objetivo haya sido la despenalización del aborto en cualquiera de sus modalidades.

Al respecto se localizó la siguiente información:

Asunto 2177

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, de Salud, y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia del Senado de la República, para que dentro de los trabajos a realizar en torno a la iniciativa que busca legalizar el aborto a nivel nacional, permitiendo que los menores de edad tengan acceso al aborto sin el consentimiento de sus padres o tutores, así como incluir temas sobre la educación de los derechos sexuales, se promueva un análisis en el que se privilegie el derecho de la mujer con un enfoque de protección a la vida y se exploren diversas alternativas en la que la muerte de la niñez desde el útero, no se constituya como un derecho.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

Se Adhiere: Dip. Marisela Sáenz Moriel (PRI)

Fecha de presentación: 06 octubre 2020 LXVI / III Año / I P.O.

Enlace a la iniciativa:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/14734.pdf>

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 5 de 9

Asunto 1811

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de derogar del Artículo Primero, la fracción I, incisos a), b) y c), respecto al delito de aborto, de la Ley de Amnistía, aprobada en fecha 20 de abril de 2020.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Fecha de presentación: 22 abril 2020 LXVI / II Año / II P.O.

Estatus: Archivada

Observaciones: Esta iniciativa se archiva como asunto concluido, de conformidad con lo dispuesto en el punto Cuarto del Acuerdo No. LXVI/EXACU/0874/2021 II D.P., aprobado por la LXVI Legislatura, con fecha 31 de agosto de 2021.

Enlace a la iniciativa:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/iniciativas/archivosIniciativas/14009.pdf>

4• El orden del día, acta de la sesión y versión estenográfica de las sesiones de las comisiones dictaminadoras en las que se hayan discutido u aprobado los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021)

Asunto 2177:

Orden del día:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1499&tipo=desahogado&id=2147&idtipodocumento=>

Acta aprobada:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1499&tipo=desahogado&id=2146&idtipodocumento=>

Versión estenográfica:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosVersionEstenografica/3369.doc>

Asunto 1811:

Orden del Día:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1591&tipo=desahogado&id=2609&idtipodocumento=>

Acta aprobada:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1591&tipo=desahogado&id=2640&idtipodocumento=>

Versión estenográfica:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosVersionEstenografica/3235.doc>

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 6 de 9

Asunto 903:

Orden del día:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1329&tipo=desahogado&id=1510&idtipodocumento=>

Acta aprobada:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1329&tipo=desahogado&id=1501&idtipodocumento=>

Versión estenográfica:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/debates/archivosVersionEstenografica/3235.doc>

5• Dictámenes aprobados en comisión y en el pleno durante el periodo señalado (2018-2021) en los que se dé resolución a alguna de las iniciativas de los proyectos descritos anteriormente, ya sea en sentido positivo o negativo.

Asunto 2177:

Enlace al Acuerdo:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7290.pdf>

Asunto 1811:

Enlace al Acuerdo:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7848.pdf>

Asunto 903:

Enlace al Acuerdo 234:

<https://www.congresochihuahua2.gob.mx/biblioteca/acuerdos/archivosAcuerdos/7848.pdf>

6• Las gacetas parlamentarias de la sesión del pleno donde los proyectos descritos anteriormente hayan sido presentados como iniciativas o inscritos para discusión como dictámenes, así como la versión estenográfica de las mismas (2018-2021).

Asunto 2177:

Enlace a gaceta:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1499&tipo=desahogado&id=2147&idtipodocumento=>

Asunto 1811:

Enlace a gaceta:

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 7 de 9

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1591&tipo=desahogado&id=2609&idtipodocumento=>

Asunto 903:

Enlace a la gaceta:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleSesion.php?idsesion=1591&tipo=desahogado&id=2609&idtipodocumento=>

7• Acta de la reunión, boletines de prensa, comunicados o cualquier testigo referente a la participación de organizaciones de la sociedad civil en actividades o reuniones con legisladores o en el Congreso alrededor de los proyectos descritos anteriormente. (2018-2021)

Asunto 2177:

Enlace al video: <https://www.youtube.com/watch?v=gRkh0UbUCr8>

Asunto 1811:

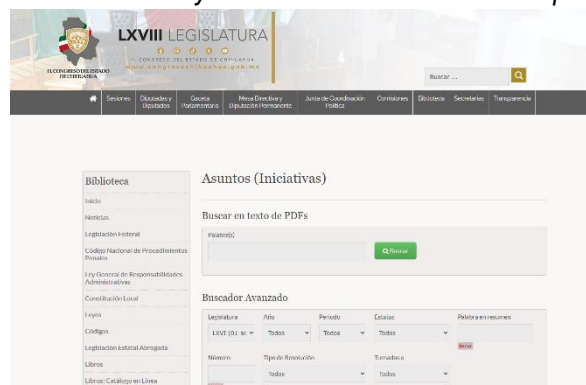
Enlace a video: <https://www.youtube.com/watch?v=EqZD-pdAMgY>

Asunto 903:

Enlace al video: <https://www.youtube.com/watch?v=BUGzQCB4Em0>

Así mismo, me permito hacer de su conocimiento que los datos solicitados están disponibles en el portal de internet siguiendo esta ruta:

1. Ingrese a la dirección www.congresochihuahua.gob.mx.
2. Luego en el menú horizontal de la parte superior, elija “Biblioteca”, “Sesiones”, “Gaceta parlamentaria” según sea el caso.
3. En cada uno de los rubros se encuentra un buscador en el que puede capturar las fechas y Legislatura proporcionadas anteriormente y obtener la información antes proporcionada



 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 8 de 9

III. Determinaciones

Por lo precedentemente expuesto, debidamente fundado y motivado, la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua resuelve:

- (A) Divulgar la información correspondiente, de conformidad con lo estatuido en el artículo 33, fracción X, 36, fracción VIII, 46, fracción V y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; y a su vez poner para su consulta en la unidad de transparencia la misma.
- (B) Notifíquese al usuario del presente proveído por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT- sistema SISAI 2.0, con fundamento en lo preceptuado en los artículos 38.º, fracción VI, 46.º, fracción II, y 47º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- (C) Comunicar a la persona peticionaria que puede interponer ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP o ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua un Recurso de Revisión con fundamento en los artículos 136, 137, y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua:
 - (I) El plazo para hacerlo es dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación;
 - (II) Deberá contener el nombre del recurrente o de su representante, y en su caso, tercero interesado, y dirección o medio para recibir notificaciones, con base en lo estatuido en el artículo 138 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua;
 - (III) Debe precisar el Sujeto Obligado ante el cual se presentó la solicitud de información, el acto que se recurre, el número de folio de la respuesta de la solicitud de acceso, la fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de la presentación de la solicitud en caso de falta de respuesta; las razones o motivos que sustenten la impugnación;

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA			
	NOMBRE DEL FORMATO: RESOLUCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN			
	Responsable de Formato: Titular de la Unidad de Transparencia	CÓDIGO: FN 117/2022	ACTUALIZACIÓN: JUNIO 2022	Página 9 de 9

- (IV) Asimismo, es necesario adjuntar copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de respuesta de la solicitud; adicionalmente se podrán anexar las pruebas y demás elementos que considere procedentes.

Así lo acordó la Lic. Coral Fontes Gutiérrez, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua.